

II Sesión

San Francisco de Campeche, Cam., viernes 2 de octubre del año 2015.

De conformidad con la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Campeche, este viernes, durante la segunda sesión del actual periodo ordinario, fue integrada la Junta de Gobierno y Administración, presidida por el diputado Ramón Martín Méndez Lanz, y conformada también por los diputados Ileana Jannette Herrera Pérez, vicepresidenta; Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos, secretaria; Christian Mishel Castro Bello, primer vocal; Pablo Guillermo Angulo Briceño, segundo vocal; Carlos Enrique Martínez Aké, tercer vocal; y Edda Marlene Uuh Xool, cuarta vocal, a quienes la presidenta de la Directiva, diputada Ángela del Carmen Cámara Damas, les tomó la protesta de ley.

Por unanimidad fue aprobada la conformación de la Comisión de Enlace en Materia de Fiscalización, integrada por los diputados María Asunción Caballero May, Juan Carlos Damián Vera, Ernesto Castillo Rosado, Martha Albores Avendaño y Leticia del Rosario Enríquez Cachón, quienes rindieron la protesta de ley como presidenta, vicepresidente, secretario, y primero y segundo vocal, de manera respectiva.

También por unanimidad fue aprobada la integración de la Comisión de Enlace en Materia de Estudios Legislativos, conformada por los diputados Christian Mishel Castro Bello, presidente; Julio Alberto Sansores Sansores, vicepresidente; Pablo Guillermo Angulo Briceño, secretario; Adriana de Jesús Avilez Avilez, primera vocal, y Alejandrina Moreno Barona, segunda vocal, quienes rindieron la protesta de ley ante la Directiva del Congreso.

Con voto unánime de los 35 diputados, fue aprobada asimismo la integración de las 26 Comisiones Ordinarias, cuyos integrantes rindieron la protesta de ley, para quedar de la siguiente manera:

Comisión de Puntos Constitucionales y Control Interno de Convencionalidad: presidenta, diputada Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos; secretario, diputado Carlos Ramiro Sosa Pacheco; primer vocal, diputado Julio Alberto Sansores Sansores; segundo vocal, diputado Christian Mishel Castro Bello; tercer vocal, diputado Carlos Enrique Martínez Aké.

Comisión de Gobernación y Protección Civil: presidente, diputado Javier Francisco Barrera Pacheco; secretaria, diputada Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos; primera vocal, diputada Leticia del Rosario Enríquez Cachón; segundo vocal, diputado Rosario Baqueiro Acosta; tercera vocal, diputada Elia Ocaña Hernández.

Comisión de Finanzas y Hacienda Pública: presidente, diputado Juan Carlos Damián Vera; secretario, diputado Christian Mishel Castro Bello; primer vocal, diputado Ernesto Castillo Rosado; segunda vocal, diputada Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos; tercer vocal, diputado Carlos Enrique Martínez Aké.

Comisión de Control Presupuestal y Contable: presidente, diputado Ernesto Castillo Rosado; secretario, diputado Juan Carlos Damián Vera; primera vocal, diputada Leticia del Rosario Enríquez Cachón; segunda vocal, diputada Martha Albores Avendaño; tercer vocal, diputado José Guadalupe Guzmán Chi.

Comisión de Patrimonio del Estado y de los Municipios: presidente, diputado José Guadalupe Guzmán Chi; secretaria, diputada Alejandrina Moreno Barona; primera vocal, diputada Ángela del Carmen Cámara Damas; segundo vocal, diputado Fredy Fernando Martínez Quijano; tercer vocal, diputado Eliseo Fernández Montúfar.

Comisión de Desarrollo Social y Regional: presidenta, diputada Aurora Candelaria Ceh Reyna; secretario, diputado Fredy Fernando Martínez Quijano; primera vocal, diputada Elia Ocaña Hernández; segunda vocal, diputada Marina Sánchez Rodríguez; tercera vocal, diputada Adriana de Jesús Avilez Avilez.

Comisión de Desarrollo Rural: presidente, diputado Jaime Muñoz Morfín; secretario, diputado Julio Alberto Sansores Sansores; primera vocal, diputada Marina Sánchez Rodríguez; segunda vocal, diputada Ana Graciela Crisanty Villarino; tercera vocal, diputada Martha Albores Avendaño.

Comisión de Desarrollo Económico: presidente, diputado Ernesto Castillo Rosado; secretario, diputado Eliseo Fernández Montúfar; primera vocal, diputada Ana Graciela Crisanty Villarino; segundo vocal, diputado Luis Ramón Peralta May; tercera vocal, diputada Leticia del Rosario Enríquez Cachón.

Comisión de Desarrollo Turístico: presidente, diputado Ernesto Castillo Rosado; secretaria, diputada Ileana Jannette Herrera Pérez; primer vocal, diputado Christian Mishel Castro Bello; segundo vocal, diputado Fredy Fernando Martínez Quijanor; tercera vocal, diputada Elia Ocaña Hernández.

Comisión de Desarrollo Urbano y Obras Públicas: presidenta, diputada Janini Guadalupe Casanova García; secretario, diputado Christian Mishel Castro Bello; primer vocal, diputado Juan Carlos Damián Vera; segundo vocal, diputado Javier Francisco Barrera Pacheco; tercera vocal, diputada Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos.

Comisión de Salud: presidenta, diputada Martha Albores Avendaño; secretario, diputado Rosario Baqueiro Acosta; primera vocal, diputada Guadalupe Tejocote González; segunda vocal, diputada Ana Graciela Crisanty Villarino; tercera vocal, diputada María del Carmen Pérez López.

Comisión de Educación: presidente, diputado José Guadalupe Guzmán Chi; secretaria, diputada Aurora Candelaria Ceh Reyna; primer vocal, diputado Javier Francisco Barrera Pacheco; segunda vocal, diputada Ángela del Carmen Cámara Damas; tercera vocal, diputada Adriana de Jesús Avilez Avilez.

Comisión de Cultura: presidente, diputado Carlos Ramiro Sosa Pacheco; secretaria, diputada Ángela del Carmen Cámara Damas; primera vocal, diputada María del Carmen Pérez López; segunda vocal, diputada Elia Ocaña Hernández; tercera vocal, diputada Alejandrina Moreno Barona.

Comisión de Procuración e Impartición de Justicia: presidente, diputado Luis Ramón Peralta May; secretario, diputado Julio Alberto Sansores Sansores; primera vocal, diputada María del Carmen Pérez López; segundo vocal, diputado José Guadalupe Guzmán Chi; tercera vocal, diputada Leticia del Rosario Enríquez Cachón.

Comisión de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad: presidente, diputado Eliseo Fernández Montúfar; secretario, diputado Christian Mishel Castro Bello; primer vocal, diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño; segundo vocal, diputado Javier Francisco Barrera Pacheco; tercera vocal, diputada Adriana de Jesús Avilez Avilez.

Comisión de Derechos Humanos: presidente, diputado Fredy Fernando Martínez Quijano; secretaria, diputada Alejandrina Moreno Barona; primera vocal, diputada Elia Ocaña Hernández; segunda vocal, diputada Ángela del Carmen Cámara Damas; tercer vocal, diputado Carlos Ramiro Sosa Pacheco.

Comisión de Pesca: presidente, diputado Silverio Baudelio del Carmen Cruz Quevedo; secretario, diputado Juan Carlos Damián Vera; primera vocal, diputada Edda Marlene Uuh Xool; segundo vocal, diputado Luis Ramón Peralta May; tercera vocal, diputada Adriana de Jesús Avilez Avilez.

Comisión de Fortalecimiento Municipal: presidenta, diputada Rosario de Fátima Gamboa Castillo; secretaria, diputada Leticia del Rosario Enríquez Cachón; primera vocal, diputada Marina Sánchez Rodríguez; segundo vocal, diputado José Guadalupe Guzmán Chi; tercera vocal, diputada Ana Graciela Crisanty Villarino.

Comisión de Igualdad de Género: presidenta, diputada Alejandrina Moreno Barona; secretaria, diputada Leticia del Rosario Enríquez Cachón; primera vocal, diputada Martha Albores Avendaño; segunda vocal, diputada Edda Marlene Uuh Xool; tercera vocal, diputada Andrea del Carmen Martínez Aguilar.

Comisión de Atención a Grupos Vulnerables: presidenta, diputada Leticia del Rosario Enríquez Cachón; secretaria, diputada Aurora Candelaria Ceh Reyna; primera vocal, diputada Elia Ocaña Hernández; segunda vocal, diputada María del Carmen Pérez López; tercera vocal, diputada Ángela del Carmen Cámara Damas.

Comisión de Asuntos Indígenas: presidenta, diputada María del Carmen Pérez López; secretario, diputado Julio Alberto Sansores Sansores; primera vocal, diputada Edda Marlene Uuh Xool; segunda vocal, diputada Ana Graciela Crisanty Villarino; tercera vocal, diputada Andrea del Carmen Martínez Aguilar.

Comisión de la Juventud: presidente, diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño; secretaria, diputada Sandra Guadalupe Sánchez Díaz; primer vocal, diputado Christian Mishel Castro Bello;

segunda vocal, diputada Alejandrina Moreno Barona; tercera vocal, diputada Elia Ocaña Hernández.

Comisión de Ciencia y Tecnología: presidente, diputado Carlos Enrique Martínez Aké; secretaria, diputada María del Carmen Pérez López; primer vocal, diputado Fredy Fernando Martínez Quijano; segundo vocal, diputado Javier Francisco Barrera Pacheco; tercer vocal, diputado José Guadalupe Guzmán Chi.

Comisión de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable: presidente, diputado Christian Mishel Castro Bello; secretaria, diputada Guadalupe Tejocote González; primera vocal, diputada Andrea del Carmen Martínez Aguilar; segunda vocal, diputada Marina Sánchez Rodríguez; tercera vocal, diputada Edda Marlene Uuh Xool.

Comisión de Recursos Hidráulicos: presidente, diputado Luis Ramón Peralta May; secretaria, diputada Marina Sánchez Rodríguez; primer vocal, diputado Jaime Muñoz Morfín; segunda vocal, diputada Ana Graciela Crisanty Villarino; tercera vocal, diputada Elia Ocaña Hernández.

Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública: presidente, diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño; secretario, diputado Ernesto Castillo Rosado; primera vocal, diputada Rosario de Fátima Gamboa Castillo; segunda vocal, diputada Elia Ocaña Hernández; tercer vocal, diputado Luis Ramón Peralta May.

Previamente la presidencia de la Directiva declaró formalmente constituidos los grupos parlamentarios de la Sexagésima Primera Legislatura del Estado, coordinados de la siguiente manera:

Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, coordinadora, diputada Ileana Jannette Herrera Pérez; primer subcoordinador, diputado Carlos Ramiro Sosa Pacheco.

Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, coordinador, diputado Ramón Martín Méndez Lanz; primera subcoordinadora, diputada Laura Olimpia Ermila Baqueiro Ramos; segundo subcoordinador, diputado Pablo Guillermo Angulo Briceño.

Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, coordinador, diputado Christian Mishel Castro Bello; primera subcoordinadora, diputada Martha Albores Avendaño.

Grupo Parlamentario del Partido Movimiento de Regeneración Nacional, coordinador, diputado Carlos Enrique Martínez Aké; primera subcoordinadora, diputada Adriana de Jesús Avilez Avilez.

Y como representaciones legislativas quedaron los diputados de los partidos Nueva Alianza y de la Revolución Democrática, con todas las consideraciones inherentes al cargo.

En el punto de asuntos generales hicieron uso de la tribuna parlamentaria los diputados Ileana Jannette Herrera Pérez, María del Carmen Pérez López, José Guadalupe Guzmán Chi, Carlos Enrique Martínez Aké, Christian Mishel Castro Bello, Adriana de Jesús Avilez Avilez, y Ramón Martín Méndez Lanz, quienes presentaron sus agendas legislativas.

Antes, y de acuerdo al orden del día de la sesión, a la que asistieron los 35 diputados, se dio lectura a la correspondencia enviada por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el Senado de la República, y el Congreso del Estado de Yucatán.

La próxima sesión se llevará a cabo el martes 6 de octubre, a partir de las 11:00 horas, en el salón de sesiones del Palacio Legislativo.